



GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 1 de 8

ANÁLISIS DEL SECTOR	
OBJETO A CONTRATAR:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS CONMEMORATIVOS Y PIEZAS FOTOGRÁFICAS INSTITUCIONALES, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO MUNICIPAL NO. 008 DE 2025, DEL MUNICIPIO DE NORCASIA, CALDAS
PRESUPUESTO OFICIAL:	TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$3.167.670)
PLAZO:	EL PLAZO PARA LA ENTREGA SERÁ DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES APLICABLES A LOS PROCESOS DE MÍNIMA CUANTÍA. LA OFERTA Y SU ACEPTACIÓN CONSTITUYEN EL CONTRATO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. NUMERAL 8º DEL DECRETO 1082 DE 2015, Y PARA LA EJECUCIÓN ES NECESARIO CONSTITUIR LA CORRESPONDIENTE RESERVA PRESUPUESTAL EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.3.1. DEL DECRETO 1082 DEL 2015.
CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECEN	SECTOR GRÁFICO, PUBLICITARIO, CONMEMORATIVO Y DE SUMINISTROS INSTITUCIONALES
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** “La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso” y tomando como orientación la “Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2” de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia de Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal obtiene una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien o servicio relevante en el Proceso de Contratación, lo cual permite hacer un Perfilamiento del Mercado a nivel general.

1.1 Contexto Económico:

Identificando el sector de la economía al que pertenece el bien y servicio con el que se pretende satisfacer la necesidad requerida (Sector Gráfico, Publicitario, Conmemorativo y de Suministros Institucionales), se recomienda realizar un análisis de datos de aspectos tales como:

Productos incluidos dentro del sector

Para efectos de identificación del bien o servicio a contratar en el **Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC)**, el objeto contractual corresponde principalmente a:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Descripción
55000000	55120000	55121700	55121705	Señales autoadhesivas



GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 2 de 8

Segmento	Familia	Clase	Producto	Descripción
60000000	60120000	60121400	60121401	Marcos de madera preensamblados
82000000	82120000	82121500	82121503	Impresión digital
49000000	49100000	49101700	49101704	placas

Sin perjuicio de que, en la estructuración de las condiciones habilitantes, se tengan en cuenta las actividades comerciales de impresión fotográfica de alta calidad, enmarcado profesional, grabado en mármol y vidrio, y suministro de elementos conmemorativos institucionales.

En el marco del presente proceso contractual, el bien y servicio comprende, entre otros:

- Impresión fotográfica a color, tamaño 21,6 cm x 33 cm (oficio), sobre papel fotográfico de alta calidad, resistencia y durabilidad, con excelente definición de imagen y reproducción de color.
- Enmarcado en madera, con marco de 4 cm de ancho y 1,5 cm de espesor, acabado uniforme y presentación institucional.
- Protección frontal mediante vidrio antirreflejo para adecuada visibilidad y reducción de reflejos.
- Producto terminado, listo para exhibición e instalación, incluyendo montaje y fijación de todos los elementos del marco.
- Placa de reconocimiento en mármol (40 cm x 30 cm) con leyenda grabada en honor al Exsenador Víctor Renán Barco López.
- Placas conmemorativas en material de vidrio legado (tamaño oficio 21,6 x 33 cm, calibre 10 mm) en homenaje póstumo a los exalcaldes de Norcasia:
 1. Bernardo Calderón Salazar
 2. Marisol Manrique Garzón
 3. Alberto Orduy Castellanos

Para el presente proceso, los bienes objeto de contratación corresponden específicamente a la dotación de elementos conmemorativos y piezas fotográficas institucionales requeridas para cumplir con el Acuerdo Municipal No. 008 de 2025, del Municipio de Norcasia, Caldas, en el marco de los actos de reconocimiento, homenaje y memoria institucional.

Agentes que componen el sector:

El sector económico relacionado con el objeto de la presente contratación está integrado por los diferentes actores que participan en la cadena de producción gráfica, enmarcado, grabado y suministro de elementos conmemorativos, entre los cuales se destacan:

- Estudios fotográficos y laboratorios de impresión digital: Especializados en impresión de alta resolución sobre papel fotográfico profesional.
- Talleres de enmarcado y acabados en madera: Dedicados al corte, ensamblaje y acabado de marcos institucionales.
- Empresas de grabado en mármol, vidrio y metal: Con capacidad para realizar placas conmemorativas con leyendas personalizadas.
- Proveedores de insumos gráficos y de enmarcado: Distribuidores de papel fotográfico, vidrios antirreflejo, marcos de madera, adhesivos y elementos de montaje.
- Entidades públicas y privadas contratantes: Alcaldías, gobernaciones, cámaras de comercio, instituciones educativas y culturales que requieren elementos de reconocimiento y memoria institucional.

La interacción de estos agentes permite garantizar la existencia de una oferta suficiente y competitiva en el mercado local y regional (Caldas y Magdalena Medio), favoreciendo la pluralidad de oferentes, la libre concurrencia y la selección objetiva del contratista.

Gremios y Asociaciones que participan en el sector:

El sector gráfico, publicitario y de elementos conmemorativos cuenta con la participación de gremios y asociaciones representativas, entre los que se destacan:





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 3 de 8

- **ANDI (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia)** – Sector de industrias creativas y gráficas.
- **FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes)** – Representa a establecimientos de comercio dedicados a la venta de suministros institucionales y elementos de reconocimiento.
- **ACOPI (Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)** – Agrupa a Mipymes del sector gráfico, de enmarcado y grabado.
- **Cámaras de Comercio Regionales** (p. ej., Cámara de Comercio de Manizales por Caldas / La Dorada) – Apoyan la formalización, competitividad y desarrollo empresarial de las micro y pequeñas empresas del sector.

Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector:

El mercado de elementos conmemorativos y piezas fotográficas institucionales está sujeto a diversas variables macroeconómicas y sectoriales, entre las que se destacan:

- Inflación e Índice de Precios al Consumidor (IPC): Inciden directamente sobre el costo de compra de insumos gráficos, marcos, vidrios y materiales de grabado.
- Precio de las materias primas: Variación en el costo de papel fotográfico, madera para marcos, mármol, vidrio y tintas de impresión.
- Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV): Impacta la mano de obra del personal vinculado al diseño, impresión, enmarcado y grabado.
- Tasa de Cambio (TRM): Afecta el precio de insumos importados como papel fotográfico de alta gama, vidrios antirreflejo y equipos de grabado.
- Oferta y demanda estacional: La disponibilidad y tiempos de respuesta de talleres y proveedores varían según temporadas institucionales, conmemorativas o de fin de año.

Para el presente proceso contractual, el Municipio de Norcasia realizó el correspondiente estudio de mercado para determinar un presupuesto oficial acorde con las condiciones actuales del sector gráfico y los requerimientos de la Entidad.

1.2 Contexto Técnico:

El sector de elementos conmemorativos y piezas fotográficas institucionales exige el cumplimiento de especificaciones técnicas orientadas a garantizar la calidad, durabilidad, presentación y valor simbólico de los bienes suministrados:

Especificaciones de impresión fotográfica

- Tamaño: 21,6 cm x 33 cm (oficio).
- Papel: Fotográfico de alta calidad, resistencia y durabilidad (mínimo 200 g/m²).
- Resolución: Mínimo 300 ppp a escala real para garantizar excelente definición de imagen y reproducción de color.
- Espacio de color: CMYK con perfil ICC incrustado.
- Acabado: Brillante o mate según especificación institucional.

Especificaciones de enmarcado

- Marco: Madera de 4 cm de ancho y 1,5 cm de espesor, acabado uniforme y presentación institucional.
- Vidrio: Antirreflejo para adecuada visibilidad y reducción de reflejos.
- Montaje: Producto terminado, listo para exhibición e instalación, incluyendo fijación de todos los elementos del marco.
- Protección trasera: Cartón o MDF de respaldo con sistema de colgado.

Especificaciones de placas conmemorativas

- Placa en mármol: 40 cm x 30 cm, grabado en relieve o láser con leyenda institucional.
- Placa en vidrio legado: Tamaño oficio 21,6 x 33 cm, calibre 10 mm, grabado en UV o láser con texto institucional.
- Acabado: Bordes pulidos, protección contra fracturas y presentación de alta gama.



GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 4 de 8

En el mercado local y regional existe una oferta suficiente de talleres gráficos, enmarcadores y empresas de grabado con capacidad técnica para atender con calidad y oportunidad las especificaciones de la Entidad.

1.3 Contexto Regulatorio:

La Entidad Estatal debe identificar la regulación aplicable al objeto contractual. La presente contratación se enmarca dentro del régimen jurídico de la contratación estatal, las normas técnicas gráficas y las disposiciones de memoria y reconocimiento institucional:

- En materia de contratación pública: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, así como sus normas modificatorias y reglamentarias.
- En materia de reglamentación técnica gráfica y de enmarcado: Normas NTC relacionadas con calidad de impresión, resistencia de materiales y seguridad en el montaje.
- En materia de memoria y reconocimiento institucional: Acuerdo Municipal No. 008 de 2025, del Municipio de Norcasia, Caldas.
- En materia de seguridad social: Acreditación del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- **En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):** Decreto 1072 de 2015 para el personal que el contratista vincule en la ejecución del contrato.

Del análisis del sector se concluye que no existen restricciones regulatorias que limiten la participación de proveedores en el presente proceso de contratación. Por el contrario, el mercado local cuenta con establecimientos de comercio en condiciones de atender los requerimientos técnicos y legales de la presente contratación.

1.4 Otros Contextos

Contexto ambiental:

La producción de elementos conmemorativos genera residuos de papel, madera, vidrio y mármol. Se recomienda al contratista:

- Hacer uso de tintas ecológicas (libres de metales pesados).
- Implementar empaques biodegradables o reciclables para la entrega individual.
- Dar un adecuado manejo o reciclaje a los retales y empaques generados.

Contexto social:

La presente contratación posee una alta relevancia social e institucional, toda vez que otorga reconocimiento público, memoria histórica y sentido de pertenencia a figuras clave del desarrollo municipal y nacional (Exsenador Víctor Renán Barco López y exalcaldes de Norcasia). Permite visibilizar sus legados en los espacios institucionales y promover el ejercicio efectivo de la memoria colectiva en el marco de las estrategias de la Entidad.

Contexto institucional y operativo:

El Municipio de Norcasia no cuenta dentro de su planta de personal ni de sus recursos físicos con talleres de impresión fotográfica, enmarcado o grabado en mármol y vidrio para elaborar directamente este tipo de elementos conmemorativos. Razón por la cual resulta indispensable acudir a la contratación externa de un tercero idóneo que entregue las piezas fotográficas enmarcadas y placas de reconocimiento con las especificaciones requeridas, fortaleciendo así la capacidad institucional para cumplir las metas del Plan de Desarrollo Municipal en materia de memoria, reconocimiento y cultura institucional.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

2.1 Comportamiento Histórico de contratación

La herramienta del Gasto Histórico hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico en su fase de análisis de demanda, de su uso se obtiene información de gran utilidad para el estudio del sector.

Esta información sirve de referente para futuros Procesos de Contratación y provee información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con:

- 1) La relevancia de categorías de compras





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 5 de 8

- II) Los principales y potenciales proveedores
- III) Los históricos de precios
- IV) La retroalimentación general del mercado, entre otros.

2.1.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontró que el Municipio de Norcasia no registra procesos de contratación previos con objeto igual o similar al presente proceso (adquisición de elementos conmemorativos y piezas fotográficas institucionales, incluyendo impresión fotográfica enmarcada y placas de reconocimiento en mármol y vidrio legado).

No obstante, con el fin de obtener referentes de mercado que permitan estructurar adecuadamente las condiciones técnicas, económicas y contractuales del presente proceso, se realizó una búsqueda en SECOP de contratos celebrados por otros municipios o entidades con objetos contractuales similares, tales como:

ENTIDAD	ALCALDÍA MUNICIPIO DE MANZANARES
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	IPMC-038-2024
OBJETO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS COMO MEDALLAS Y CONDECORACIONES CON DESTINO AL RECONOCIMIENTO Y BIENESTAR DE LA POLICÍA NACIONAL, ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIÉRREZ EN LA CELEBRACIÓN DEL SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO
VALOR CONTRATO	\$ 2.600.000
PROPONENTE ADJUDICATARIO	VALENTINA URBANO SALCEDO

ENTIDAD	CONCEJO LA DORADA CALDAS
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	MC-006-2024
OBJETO:	SUMINISTRO DE RECONOCIMIENTOS CORAZÓN DE ORO, LOS MEJORES DEPORTISTAS, EL MEJOR EDUCADOR, MEJORES ICFES - SABER 11 IMPRESIÓN Y ENMARCADA DE RESOLUCIONES, PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA DORADA CALDAS
VALOR CONTRATO	\$ 7.000.000
PROPONENTE ADJUDICATARIO	SEBASTIAN VARGAS PAMPLONA

3 ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas y los posibles proveedores que puedan satisfacer la necesidad de la Entidad. Con esta información se definen los requisitos habilitantes del presente proceso de contratación.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes y servicios?

La dinámica del sector gráfico, publicitario y de elementos conmemorativos se caracteriza por la impresión fotográfica de alta calidad, el enmarcado profesional, el grabado en mármol y vidrio, y el suministro de placas de reconocimiento institucional. Estos bienes son provistos por estudios fotográficos, talleres de enmarcado, empresas de grabado y establecimientos de comercio dedicados al suministro de elementos de memoria y exaltación institucional a nivel local y regional.

La entrega de los elementos conmemorativos es de tipo operativo y se realiza en una o varias entregas formalizadas en el almacén o sitio indicado por la Entidad contratante del Municipio de Norcasia. El contratista se encarga de:

- La impresión fotográfica a color en papel de alta calidad (tamaño 21,6 cm x 33 cm).



GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 6 de 8

- El enmarcado en madera (marco de 4 cm de ancho y 1,5 cm de espesor) con acabado uniforme y presentación institucional.
- La protección frontal mediante vidrio antirreflejo para adecuada visibilidad y reducción de reflejos.
- El montaje y fijación de todos los elementos del marco, entregando el producto terminado, listo para exhibición e instalación.
- La elaboración de placas de reconocimiento en mármol (40 cm x 30 cm) con leyenda grabada en honor al Exsenador Víctor Renán Barco López.
- La fabricación de placas conmemorativas en material de vidrio legado (tamaño oficio 21,6 x 33 cm, calibre 10 mm) en homenaje póstumo a los exalcaldes de Norcasia.

El recibo de los bienes estará sujeto a la verificación por parte del supervisor del contrato, quien comprobará el cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas (calidad de impresión fotográfica, resolución mínima 300 ppp, fidelidad de reproducción de color, acabado del marco, tipo de vidrio antirreflejo, calidad del grabado en mármol y vidrio, y presentación general de cada pieza).

¿A quién se va a comprar?

La adquisición se realizará al proponente que resulte seleccionado dentro del proceso de contratación que adelante el Municipio de Norcasia, de conformidad con la modalidad de mínima cuantía. El futuro contratista podrá ser una persona natural o jurídica, legalmente constituida, con capacidad jurídica, técnica, financiera y operativa para garantizar el suministro oportuno de los elementos conmemorativos y piezas fotográficas institucionales requeridos para cumplir con el Acuerdo Municipal No. 008 de 2025.

La selección del proveedor se realizará con fundamento en criterios objetivos previamente definidos en los estudios previos y en los documentos del proceso, buscando obtener la oferta más favorable para la Entidad, de conformidad con la modalidad de mínima cuantía.

4 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios del sector gráfico y de elementos conmemorativos y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes requeridos (impresión fotográfica enmarcada con vidrio antirreflejo y placas de reconocimiento en mármol y vidrio legado) que se registran en el mercado, consultados formalmente a través de la solicitud de cotizaciones a proveedores del sector.

Para el presente proceso contractual, la Entidad recopiló y analizó tres (3) cotizaciones de empresas y comerciantes especializados:

Proveedor	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
COTIZACIÓN 1 - PAPELERIA & MULTISERVICIOS MIL IDEAS	N/A	X
COTIZACIÓN 2 CAFETERIA BAR HOSPEDAJE DONDE VILLE	N/A	X
COTIZACIÓN 3 IBOC BRYAN CORP SAS	N/A	X

Las cotizaciones recibidas se consolidan en el anexo CONSOLIDADO ESTUDIO DE MERCADO y se resumen a continuación:

ESTUDIO DE MERCADO – PROMEDIO DE COTIZACIONES (ELEMENTOS CONMEMORATIVOS CUERDO 008-2025)

Nº	CANT.	ARTÍCULO / DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN 1 - PAPELERIA & MULTISERVICIOS MIL IDEAS	COTIZACIÓN 2 CAFETERIA BAR HOSPEDAJE DONDE VILLE	COTIZACIÓN 3 IBOC BRYAN CORP SAS	V. TOTAL COTIZ.	PROMEDIO
----	-------	------------------------	---	--	----------------------------------	-----------------	----------



GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 7 de 8

			V. UNITARIO	V. TOTAL	V. UNITARIO	V. TOTAL	V. UNITARIO	V. TOTAL		V. UNITARIO	V. TOTAL
1	8	Impresión fotográfica a color, tamaño 21,6 cm x 33 cm, sobre papel fotográfico de alta calidad, resistencia y durabilidad, con excelente definición de imagen y reproducción de color. Cada fotografía se entregará enmarcada en madera, con marco de 4 cm de ancho y 1,5 cm de espesor, acabado uniforme y presentación institucional. Protección frontal mediante vidrio antirreflejo para adecuada visibilidad y reducción de reflejos. Producto terminado, listo para exhibición e instalación, incluyendo montaje y fijación de todos los elementos del marco.	\$ 177.100	\$ 1.416.800	\$ 188.900	\$ 1.511.200	\$ 223.720	\$ 1.789.760	\$ 4.717.760	\$ 196.573	\$ 1.572.587
2	1	Placa de reconocimiento Exsenador, En mármol 40cm x 30cm con la leyenda: "SENADOR VÍCTOR RENÁN BARCO LÓPEZ (30 de abril de 1928 – 19 de enero de 2009) Como testimonio de gratitud por su extraordinaria vocación de servicio, su brillante trayectoria en las finanzas públicas de la Nación y su incansable entrega al desarrollo social, económico y legislativo de la República de Colombia y del departamento de Caldas. Su legado de disciplina, visión de Estado y compromiso con la democracia perdurará para siempre.	\$ 666.700	\$ 666.700	\$ 711.200	\$ 711.200	\$ 577.150	\$ 577.150	\$ 1.955.050	\$ 651.683	\$ 651.683
3	3	Placa de reconocimiento conmemorativas en material de vidrio legado histórico y social de los exalcaldes Tamaño oficio Medida 21.6 x 33cm Calibre 10MM 1- Bernardo Calderón Salazar 2-Marisol Manrique Garzón 3- Alberto Orduy Castellanos- "Homenaje póstumo a la memoria y legado de [NOMBRE DEL EXALCALDE] Excalde de Norcasia, Caldas. Recordamos con profunda gratitud su incansable labor, su compromiso con la institucionalidad y su amor por esta tierra, que hoy honra su memoria por haber cimentado las bases de nuestro progreso y bienestar. Norcasia, Caldas — [Mes y Año]	\$ 312.500	\$ 937.500	\$ 333.400	\$ 1.000.200	\$ 297.500	\$ 892.500	\$ 2.830.200	\$ 314.467	\$ 943.400
TOTAL			\$ 1.156.300	\$ 3.021.000	\$ 1.233.500	\$ 3.222.600	\$ 1.098.370	\$ 3.259.410	\$ 9.503.010	\$ 1.162.723	\$ 3.167.670





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 8 de 8

El presupuesto oficial del presente proceso de contratación corresponde al valor promedio resultante de las tres (3) cotizaciones recibidas, equivalente a TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$ 3.167.670)

En consecuencia, los tres valores comparados son homogéneos entre sí y compatibles con lo señalado en los Estudios Previos del proceso, según los cuales el presupuesto oficial debe incluir el IVA y demás tributos a cargo del contratista. De esta manera, se garantiza que el promedio aritmético utilizado como base para la determinación del presupuesto oficial sea comparable y suficiente.

1. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SECTOR.

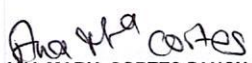
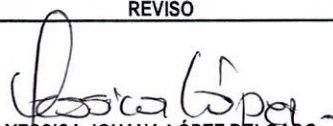
De conformidad con el régimen legal de la contratación estatal y las directrices emanadas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la promoción y limitación de convocatorias a Mipymes y Emprendimientos/Empresas de Mujeres (regulada por la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021) no resulta aplicable de forma obligatoria o limitativa para el presente proceso, en atención a que la modalidad de selección corresponde a la mínima cuantía (numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015).

No obstante, lo anterior, la Entidad realizó una exploración del sector gráfico, publicitario y de elementos conmemorativos, buscando promover la pluralidad de oferentes y el dinamismo económico, donde se destaca lo siguiente:

- Participación y fomento del comercio local: Dentro del estudio de mercado adelantado por la Entidad contratante, una (1) de las tres (3) cotizaciones recibidas proviene directamente de un comerciante/emprendedor local con establecimiento en el Municipio de Norcasia o la región del Magdalena Medio, lo cual ratifica la disponibilidad de capacidad operativa local y fomenta la inclusión de la economía del municipio en la contratación pública.
- Oferta regional del sector gráfico y conmemorativo: Las demás cotizaciones consultadas corresponden a micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) del sector de impresión fotográfica, enmarcado y grabado conmemorativo del orden regional (Caldas, Antioquia y Magdalena Medio), garantizando la pluralidad de precios, la comparabilidad técnica del mercado y la obtención de la propuesta económica más favorable para los intereses del Municipio de Norcasia.
- Promoción de la igualdad de género en la contratación pública: En el marco de la exploración de mercado, se identificó que al menos una (1) de las empresas consultadas está liderada por una mujer emprendedora, lo cual contribuye a los objetivos de equidad de género y fortalecimiento del tejido empresarial femenino en la región, en consonancia con las políticas públicas de inclusión económica de mujeres.

De esta manera, el Municipio de Norcasia garantiza que el presente proceso de contratación, aunque no está sujeto a las limitaciones de la Ley 2069 de 2020, sí promueve activamente la participación de Mipymes, emprendedores locales y empresas lideradas por mujeres, en cumplimiento de los principios de economía, eficiencia, transparencia y responsabilidad social que rigen la contratación estatal.


ELIZABETH GIRALDO LÓPEZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
 ANA MARIA CORTES PANCHÁ CONTRATISTA SEC. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	 YESSICA JOHANA LÓPEZ DELGADO OFICINA ASESORA JURÍDICA	 ELIZABETH GIRALDO LÓPEZ SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
Los arriba firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

